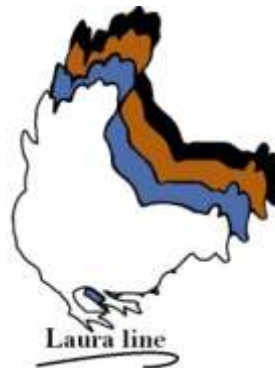




CONTRATO DE ROYALTY PARA USO MARCA “LAURA LINE”



Laura Line[®], es una gallina de alta postura de huevos azules/verdes desarrollada en Chile, gracias a un trabajo de selección genética de más de 14 años en la Región del Bio Bío, tomando como base genética las gallinas camperas Chilenas[®] y las gallinas comerciales para lograr hembras con un nivel de postura promedio que oscila entre 250 – 280 huevos/año con un peso promedio de 60 gr/huevo.

Es una gallina de pastoreo, pensada en satisfacer las necesidades de empresarios avícolas que buscan un producto nuevo que les permita diferenciarse de su competencia a través del color azul/verdoso del huevo y que sus producciones sean relacionadas con huevos orgánicos, ecológicos, libres de contaminantes bajo un sello de gallinas libres o Free Range, ricos en sabor, color y aroma. Que la dieta de las gallinas, sea en base a una alimentación sana y rica en nutrientes beneficiosos para la salud humana, tales como, antioxidantes, selenio, omega 3 y omega 6, entre otros - como son los huevos nutracéuticos, los cuales pueden ser destinados para la alimentación de niños, adultos mayores y consumidores ecológicos.

Laura line[®], es garantía para los consumidores de huevos, que las aves estarán libres de maltrato animal o hacinadas en jaulas que le impidan una vida normal y libre de movimiento. Laura line[®] es garantía que ellas serán gallinas felices, sin estrés.

Laura line[®] puede ser comercializada a través de contratos de royalty exclusivos por país. Si aún no hay representante comercial en su país, consulte con nosotros los requisitos para obtenerlos y así sumarse a la producción de huevos azul/verdes ecológicos.

Las hembras de Laura line[®] pueden ser producidas en varios colores tales como Blancas; Azules, Rojas, Negras, entre otros y en distintas tonalidades de colores de sus huevos.



Base	N° Machos	N° líneas genéticas	Monto (M\$)	N° Pagos	Año Gracia	% Ventas	Exclusividad
0	20	1	5.000	1	1	10	No
1	30	1	7.500	2	1	10	No
2	40	1	10.000	3	1	10	No
3	50	2	12.500	4	1	7	No
4	60	2	15.000	4	2	7	No
5	70	2	17.500	5	2	7	No
6	80	Todas	20.000	8	2	5	Sí

Qué es un contrato de Royalty.

En el contrato de licencia o “royalty”, la empresa AVES VERDES otorga a otra persona o empresa el uso de la marca “Laura Line ®”, a cambio de un pago anual, llamado “royalty” o “regalía”.

Este tipo de contrato moderno, está muy ligado a la protección legal que el Estado y los distintos convenios internacionales le otorgan al dueño de una patente de invención, modelos de utilidad o diseños industriales, los que puede explotar por sí mismo, conceder su uso a un tercero o hacer las dos cosas en paralelo.

Cuando el dueño de cualquiera de estos privilegios le concede a un tercero el derecho a utilizarlo, tiene derecho a cobrar por ello una remuneración, la que corresponde al justo premio a su iniciativa y creatividad.

Según sea lo acordado por las partes en este contrato, es muy típico que las partes convengan que el concedente de la licencia se comprometa a proporcionar asesoría y entrenamiento al que adquiere el derecho de usarlo, lo que es conocido internacionalmente como “soporte técnico”.

Regulación legal del contrato de licencia o royalty.

La legislación chilena encargada de amparar y proteger a las distintas especies de propiedad que se tienen sobre las creaciones del ingenio que tienen una finalidad económica, industrial o comercial, es la ley N° 19.039. Junto con la entrada en vigencia de esta ley, también se publicó en el Diario Oficial la adhesión y ratificación por parte de Chile del llamado “Convenio de París”. Esta normativa internacional constituye una Unión, a nivel internacional, para la defensa de la propiedad industrial y la represión de la competencia desleal, que comprende las siguientes manifestaciones:

1. Patentes de invención Esta expresión comprende a las patentes de invención propiamente tales, las patentes de perfeccionamiento, patentes y certificados de adición, etcétera.



2. Modelos de utilidad.
3. Dibujos o modelos industriales.
4. Marcas de fábrica o de comercio.
5. Marca de servicio.
6. El nombre comercial.
7. Las denominaciones de procedencia o denominaciones de origen.

Los alcances del contrato de Royalty de Laura Line.

1. Para activar el contrato de royalty se requieren al menos la contratación de 20 gallos chilenas.
2. Las líneas genéticas a entregar dependerán del número de gallos reproductores.
3. La empresa Aves Verdes, puede sugerir a la empresa cliente las hembras comerciales a utilizar para garantizar la mejor cruce.
4. Los montos son en pesos chilenos y valores netos.
5. Los pagos de los royalty dependerá del número de gallos reproductores.
6. Los años de gracias, que significan la liberación de pagos dependerá del número de gallos reproductores.
7. El % de ventas es al monto neto total relacionado con Laura line.
8. El concepto de exclusividad significa que en el país, solo la empresa cliente podrá reproducir y comercializar Laura Line siempre y cuando el royalty anual supere los M\$20.000.- (US\$ 31.150 – € 29.675)
9. La empresa cliente puede vender machos y hembras.
10. La empresa cliente puede vender sólo en su país respectivo.
11. Las ventas internacionales estarán reguladas por contratos de royalty por cada país en los mismos términos o superiores a los indicados en la tabla.
12. Uso de plataforma comercial de Aves Verdes para comercializar Laura line. www.gallinachilena.cl para país respectivo.

Solicite con nosotros una reunión para entregar mayor información al respecto al correo racuna@gallinachilena.cl

Si usted es cliente extranjero le agradeceremos verificar si su país está adherido al “Convenio de París” en caso que no, declarar la disposición de ser regulado por dicho acuerdo internacional.